

Mario Isgró: trabajos del Paso Las Leñas comenzarían en 2021

21/07/2020



El funcionario provincial recordó que Argentina y Chile están trabajando en varios proyectos que incluyen la construcción de un túnel de baja altura a 2.500 metros sobre el nivel del mar. Agregó que esperan cumplimentar los estudios de factibilidad «y en 2021 comenzar con algo concreto».

El avance del coronavirus supone un golpe duro para la economía de cualquier país o provincia. En el caso de Mendoza, el Gobierno optó por destinar mayores recursos al sector sanitario, lo cual resintió otras áreas, como por ejemplo, la de infraestructura.

El ministro de Planificación e Infraestructura, Mario Isgró, explicó cómo continuarían las obras públicas que tenían previstas antes del inicio de esta pandemia, entre ellas una que beneficiará a San Rafael, como es el paso Las Leñas.

«El impacto es visible pero es temporal, en una decisión unánime en todos los niveles de gobierno se decidió aportar los recursos a lo sanitario, que era lo prioritario en este momento, por lo que esperamos volver a retomar las prioridades que cada sector tiene», expresó el funcionario.

Y en referencia al paso fronterizo, que permitirá una mejor y más rápida conexión con el vecino país, Isgró afirmó: «La obra del paso Las Leñas es muy importante, es un trabajo que llevará unos 10 años. Argentina y Chile están trabajando en este tipo de proyectos y uno de ellos es la construcción de un túnel de baja altura, de 2.500 metros sobre el nivel del mar, hay mucha coordinación entre ambos países, conjuntamente con municipios del Sur provincial; esperamos cumplimentar estos estudios de factibilidad y en 2021 comenzar con algo concreto

relacionado al proyecto».

El plan Mendoza Activa

«Cuando hablamos de aportar recursos al sector sanitario, hablamos del desarrollo preventivo y atención médica, como a otras acciones que tienden a cuidar la economía, sobre todo en la producción básica. Hay planes para salir de esta crisis y hay uno que se presentó hace poco, el Mendoza Activa, que es una inyección de dinero que el Estado tiene previsto para reactivar varias actividades que generan empleo, en nuestro caso será a través de la construcción de viviendas», contó Isgró.

Sobre el detalle de este programa de reactivación económica, el ministro apuntó: «Después de la aprobación de la Legislatura, que esperemos sea rápido, el plan está apuntado al otorgamiento del 40 por ciento sobre el valor de la construcción de una vivienda, por ejemplo, ese porcentaje luego será devuelto al pequeño inversor y el 20 por ciento esa persona puede reinvertirlo en otra actividad; este plan no es solo para beneficiar al inversor, sino para que también se pueda generar empleo, ya que están vinculados otros sectores de la economía».